



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**ACTA DE ADMISIBILIDAD, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y
ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MPS/C-PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Sechura, Siendo las 16:20 horas del día 24 del mes de junio del año 2025, en la oficina de Abastecimiento, se reunieron los evaluadores designados mediante Resolución Gerencial N° 0245-2025-MPS/GM, de fecha 11 de junio de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección competitivo **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MPS/C-1**, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y LIQUIDACION DE LA EJECUCION DE OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE DEL AA.HH. SANTA ROSA DISTRITO DE SECHURA DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA”, CON CUI N° 2663448**, con un valor referencial de S/ 89,078.58 (Ochenta y Nueve Mil Setenta y Ocho con 58/100 soles), a fin de efectuar la admisión, evaluación de las ofertas presentadas, calificación de la oferta correspondiente según orden de prelación y otorgar la buena pro.

SOBRE EL QUORUN Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION: El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Arq. Karen Francisca Ayala Huancas	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Rosa Miriam Baca Saba	Titular	X	Dependencia:	Subgerente de Infraestructura
		Suplente			
Segundo Miembro	Mg. Mario Arturo Diaz Loo	Titular	X	Dependencia:	Subgerente de la Oficina de Abastecimiento
		Suplente			



I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En el día señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE de la Pladipoc:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Nomenclatura :	CP-ABR-2-2025-MPS/C-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Consultoria de Obra
Descripción del objeto :	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE DEL AA.HH. SANTA ROSA DISTRITO DE SECHURA DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CUI N° 2663448

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE DEL AA.HH. SANTA ROSA DISTRITO DE SECHURA DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CUI N° 2663448			
20530294006	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA	20/06/2025	23:09:33	Electronico
10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	20/06/2025	23:54:10	Electronico



ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas, descarga e impresión respectiva, procediendo a revisar que la oferta contenga los documentos señalados en el Capítulo II de la sección específica de las bases, caso contrario la oferta se considera no admitida. obteniendo los siguientes resultados:





N°	POSTOR	Oferta económica (SOLES)	ADMISIBILIDAD							RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
			Declaración Jurada de Datos del Postor ANEXO N° 01	Pacto de Integridad ANEXO N° 2	Vigencia de Poder o copia del documento nacional de identidad, según corresponda.	Declaración Jurada ANEXO N° 3	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas - ANEXO N° 4	ANEXO N° 5 (De corresponder)	Oferta Económica ANEXO N° 6	
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CORRESPONDE	PRESENTA/ NO PRESENTA	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA (Conformado por POZO RENTERIA OSCAR ROBERTO y CONSTRUCTORA COSSALD E.I.R.L)	S/ 88,050.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (*)	NO PRESENTA	CUMPLE	ADMITIDO
2	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	S/89,078.58	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO PRESENTA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

DE LA NO ADMISIÓN DE OFERTAS

POSTOR: BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO

De la revisión de su oferta presentada, se verifica que en la nomenclatura del procedimiento hace referencia a una Segunda convocatoria; sin embargo, el procedimiento en convocatoria corresponde a primera convocatoria.

Asimismo, en su Anexo N° 6 – no cumple con especificar la modalidad de pago empleada, según lo establecido en las bases integradas del presente procedimiento.



ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA

Señores
EVALUADORES
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO PARA CONSULTORÍAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
VIAL Nº 02-2025-MP S/C-1
Presente:-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta económica es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	N° DE PERIODOS O UNIDAD DE TIEMPO ³⁶	PERIODO O UNIDAD DE TIEMPO ³⁷	TARIFA UNITARIA OFERTADA ³⁸	TOTAL OFERTA ECONÓMICA
Supervisión de obra				
Liquidación de obra				

El precio de la oferta corresponde a [INDICAR MODALIDAD DE PAGO EMPLEADA SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD] e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la contratación.

MI oferta no incluye [INDICAR EL TRIBUTO QUE NO INCLUYE (ejm IGV)] porque goza de la siguiente exoneración legal: [CONSIGNAR LA EXONERACIÓN QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDE O ELIMINAR ESTA LÍNEA].
El postor puede incluir conceptos que de acuerdo a su propuesta, sean requeridos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda



Cabe precisar que no presenta el Anexo N° 16 - CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, el cual es firmado por el profesional propuesto. Por lo cual, este colegiado NO ADMITE su oferta.

(*) Mediante acta de fecha 23/06/2025 se notificó al CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA, la subsanación de la falta de firma legalizada del consorciado 2), el cual procede a subsanar con fecha 24/06/2025; quedando su oferta ADMITIDA.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de la Ley General de Compras Públicas; los evaluadores califican a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la sección específica de las bases.





N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
		EXPERIENCIA DEL POSTOR	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
			CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
			CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE			
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA (Conformado por POZO RENTERIA OSCAR ROBERTO y CONSTRUCTORA COSSALD E.I.R.L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	AL CONTRATO	CUMPLE	CALIFICADA

IV. EVALUACION DE OFERTAS:

Se prosiguió con la evaluación de las ofertas que quedaron CALIFICADAS, en virtud al numeral 73.1 del artículo 73 del del Reglamento de la Ley General de Compras Públicas; en el cual señala que "Las ofertas son evaluadas de acuerdo con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas. (...)"



Lo antes expuesto, producto de la revisión integral de la documentación presentada por los postores, se verifica que cumplan con los factores de evaluación de acuerdo con el objeto del procedimiento de selección y su modalidad, así como la ponderación correspondiente a la evaluación técnica y económica.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

El puntaje máximo de cada una de estas evaluaciones es equivalente a cien puntos, según los factores establecidos en las bases integradas en cumplimiento al objeto de la contratación y lo sustentado en la estrategia de contratación.



FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA
A. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	[MÁXIMO 20] puntos	20.00
B. CERTIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	[MÁXIMO 15] puntos	0.00
C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	[MÁXIMO 10] puntos	10.00
D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA	[MÁXIMO 10] puntos	10.00
E. GESTIÓN DE CALIDAD	[MÁXIMO 20] puntos	20.00
F. MONITOREO Y CONTROL	[MÁXIMO 25] puntos	25.00
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	85.00

La evaluación técnica se realiza sobre cien puntos. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de **setenta puntos**.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula: $P_o = \frac{M_b \times P_{max}}{M_o}$





N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	RESULTADOS			
			EVALUACIÓN ECONÓMICA		TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
			Po	$= \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$		
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA (Conformado por POZO RENTERIA OSCAR ROBERTO y CONSTRUCTORA COSSALD E.I.R.L.)	S/ 88,050.00	100.00	100.00	1	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

N°	POSTOR	RESULTADOS						
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	REMYPE	COLINDANCIA	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		(Min. 70 Pts.)	$Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$	$PTP = c_1PT + c_2Pe$	(5%)	(10%)		
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA (Conformado por POZO RENTERIA OSCAR ROBERTO y CONSTRUCTORA COSSALD E.I.R.L.)	85.00	100.00	88.00	4.40	0.00	92.40	1

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS EVALUADORES DECIDEN OTORGAR LA BUENA PRO DE LA CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 02-2025-MPS/C-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION Y LIQUIDACION DE LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE DEL AA.HH. SANTA ROSA DISTRITO DE SECHURA DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2663448, A CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA (Conformado por POZO RENTERIA OSCAR ROBERTO, CON RUC N° 10802352463 y CONSTRUCTORA COSSALD E.I.R.L, CON RUC N° 20530294006), POR EL IMPORTE DE SU OFERTA ECONOMICA DE S/ 88,050.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA CON 22/100 SOLES).

Sin más que tratar y siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión y en señal de conformidad, se firma la presente acta.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
PRESIDENTE TITULAR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
PRIMER MIEMBRO TITULAR
COMITE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
COMITE